



CIRCULAR INFORMATIVA N°11 PROPUESTA DE TARIFAS PARA EL AÑO LECTIVO 2026

De: Rectoría
Para: Padres de familia
Fecha: lunes, 27 de octubre de 2025
Asunto: Propuesta de incremento en tarifas de matrículas, pensiones y otros cobros el año 2026

El siguiente comunicado presenta una propuesta preliminar de tarifas para el año lectivo 2026, aprobada por el Consejo Directivo de la Unidad Educativa San Marcos.

Esta propuesta está sujeta a la resolución definitiva que emitan la Secretaría de Educación Municipal de Envigado y el Ministerio de Educación Nacional (MEN). Por tanto, los valores aquí indicados podrían sufrir ajustes en caso de que las autoridades competentes establezcan parámetros distintos a los considerados en esta propuesta.

El 30 de septiembre de 2025, el Ministerio de Educación Nacional emitió la Resolución N.º 019805, que establece los lineamientos para el incremento de tarifas en instituciones educativas privadas par el 2026.

En cumplimiento de dicha normativa, el Consejo Directivo de la Unidad Educativa San Marcos, ha decidido:

- Aplicar un **incremento del 10 %** en el costo del primer grado ofrecido (Prejardín).
- Aplicar un **incremento del 9,1 %** en los costos de los demás grados de forma escalonada, con base en lo cobrado en el 2025, sobre la tarifa autorizada para el grado y año anterior.

Propuesta de tarifas 2026

A continuación, se presenta la **propuesta de valores** para matrícula y pensión mensual, **vigente únicamente si es aprobada** por los respectivos organismos de control y vigilancia:

NIVEL/GRADO	COSTO ANUAL MATRÍCULA + PENSIÓN 2026	COSTO MATRÍCULA 2026	PENSIÓN MENSUAL AÑO 2026
PREESCOLAR- PREJARDÍN	\$ 13.138.216	\$ 1.313.822	\$ 1.182.439
PREESCOLAR- JARDÍN	\$ 13.030.722	\$ 1.303.072	\$ 1.172.765
PREESCOLAR- TRANSICIÓN	\$ 12.944.245	\$ 1.294.424	\$ 1.164.982



CIRCULAR INFORMATIVA N°11 PROPUESTA DE TARIFAS PARA EL AÑO LECTIVO 2026

NIVEL/GRADO	COSTO ANUAL MATRÍCULA + PENSIÓN 2026	COSTO MATRÍCULA 2026	PENSIÓN MENSUAL AÑO 2026
BÁSICA PRIMARIA GRADO 1°	\$ 12.941.974	\$ 1.294.197	\$ 1.164.778
BÁSICA PRIMARIA GRADO 2°	\$ 12.894.598	\$ 1.289.460	\$ 1.160.514
BÁSICA PRIMARIA GRADO 3°	\$ 12.658.978	\$ 1.265.898	\$ 1.139.308
BÁSICA PRIMARIA GRADO 4°	\$ 12.064.004	\$ 1.206.400	\$ 1.085.760
BÁSICA PRIMARIA GRADO 5°	\$ 11.806.274	\$ 1.180.627	\$ 1.062.565
BÁSICA SECUNDARIA GRADO 6°	\$ 11.718.820	\$ 1.171.882	\$ 1.054.694
BÁSICA SECUNDARIA GRADO 7°	\$ 11.589.806	\$ 1.158.981	\$ 1.043.083
BÁSICA SECUNDARIA GRADO 8°	\$ 10.103.526	\$ 1.010.353	\$ 909.317
BÁSICA SECUNDARIA GRADO 9°	\$ 9.594.568	\$ 959.457	\$ 863.511
MEDIA ACADÉMICA GRADO 10°	\$ 9.336.937	\$ 933.694	\$ 840.324
MEDIA ACADÉMICA GRADO 11°	\$ 9.427.583	\$ 942.758	\$ 848.482

Otros cobros (voluntarios y condicionales)

Los siguientes conceptos se ofrecen de forma complementaria y voluntaria, y sólo se facturarán con autorización previa del acudiente o representante legal del estudiante:

Fundación Unidad Educativa San Marcos

NIT: 811.044.880-6

Dirección: Cll. 31A Sur # 43A – 92 Envigado, Antioquia.

PBX: (604) 475 16 10

Sitio Web: www.unesam.edu.co





CIRCULAR INFORMATIVA N°11 PROPUESTA DE TARIFAS PARA EL AÑO LECTIVO 2026

CONCEPTO	VALOR
CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	\$ 21.900
RETIROS ESPIRITUALES O CONVIVENCIAS - Se cobra al momento de realizar la actividad e incluye transporte y alimentación. La participación es voluntaria.	\$ 124.400
CONCEPTO	VALOR
EXTRACURRICULAR ACADÉMICO DE INGLÉS DE GRADOS OCTAVO A UNDÉCIMO - Las actividades se realizan en horario extracurricular. (Valor semestre), facturado en el momento que se requiera.	* \$ 599.600
SALIDAS PEDAGÓGICAS (se cobra al momento de realizar la actividad e incluye transporte y alimentación, la participación es voluntaria, <u>el valor es por cada salida</u> , se realizan dos al año).	\$ 109.100
RETIROS ESPIRITUALES O CONVIVENCIAS - se cobra al momento de realizar la actividad e incluye transporte y alimentación, la participación es voluntaria. <u>El valor es semestral y se realiza dos veces en el año.</u>	\$ 124.400
EXTRACURRICULAR ACTIVIDADES LÚDICAS-SEMILLEROS - Las actividades se realizan en horario extracurricular posterior a la jornada académica. El valor es semestral. Facturado en el momento que se requiera.	* \$ 523.700
DUPLICADO DIPLOMA BACHILLER O DE ACTA DE GRADO	\$ 119.800
SEMILLEROS DE NIVELACIÓN ALUMNOS NUEVOS. Las actividades se realizan en horario extracurricular. El valor es semestral. Facturado en el momento que se requiera. (Participación voluntaria).	\$ 258.600
CEREMONIA DE CLAUSURA PREESCOLAR Y GRADO 5°. Incluye papelería, alquiler de toga, refrigerio, insignia, condecoraciones y paquete fotográfico	\$ 204.100
CARNETIZACIÓN NUEVO O REPOSICIÓN	\$ 22.600
SEGURO ESTUDIANTIL (VOLUNTARIO)	\$ 54.000
CEREMONIA DE GRADO UNDÉCIMO. Incluye papelería, alquiler de toga, cena, diploma, insignias, condecoraciones y paquete fotográfico.	\$ 501.900
EXTRACURRICULAR ACADÉMICO PRESABER 11°. Facturado en el momento que se requiera	\$ 676.400

*** Estas cifras reflejan el incremento propuesto en el valor máximo autorizado por Secretaría de Educación para el 2025. No obstante, la base para el incremento 2026 será la tarifa efectivamente cobrada en 2025 (por ejemplo, actividades extracurriculares pasan de \$340.000 a \$370.900 por semestre).**



CIRCULAR INFORMATIVA N°11 PROPUESTA DE TARIFAS PARA EL AÑO LECTIVO 2026

Notas:

- ✓ **Textos académicos:** se entregarán listas de útiles aprobadas al momento de la matrícula. En Ciencias Naturales (grados 3°, 4° y 5°), se usará un folleto en inglés bajo la metodología **Soft CLIL** (*Content and Language Integrated Learning*), destinado a una profundización en la temática en Ciencias Naturales. Este material no reemplaza el texto guía (Imagine 3, 4 y 5), sino que se usará de forma complementaria.
- ✓ **Uniformes:** no habrá cambios en el diseño ni proveedor para 2026.

Nuestro canal de comunicación oficial para resolver inquietudes sobre esta propuesta, será el correo: secretaria@unesam.edu.co

Agradecemos profundamente su confianza y compromiso con la formación integral de sus hijos.

Quedamos atentos a cualquier comentario o sugerencia durante este proceso de revisión regulatoria.

Atentamente,

Carlos Mario Garcés Correa
Rector
Unidad Educativa San Marcos

